

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Jueves 4 de Setiembre de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 487.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino. El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—Santa Rosalía, Virgen.
Nació Santa Rosalía en la ciudad de Palermo, de la imperial sangre de Carlo Magno. Crióse desde niña en el palacio de su tío Rogerio, rey de Sicilia, en ejercicios de piedad; y habiéndose ataviado un día con las galas propias de su elevado rango, al mirarse al espejo vió en él á Jesucristo llagado, dándole amorosas quejas de que así se adornase para parecer bien á los mortales. Movida con tan raro prodigio, Rosalía arrojó las joyas, y postrándose delante de un altar de la Virgen que tenía á Jesus en los brazos, renunció tener otro esposo que Cristo, quien en señal de admitir á Rosalía por esposa, la adornó con una corona de rosas, y la dió un anillo que quitó de su mano. Vivió en palacio como en noviciado para el desierto, hasta que salió de él en compañía del arcángel San Rafael y el ángel de su guarda para el monte Quisquina. Habitó algunos años en una horrible cueva, macerada con penitencias, combatida de tentaciones y muy consolada por Dios y sus Santos. Escribió en un peñasco de la cueva esta cláusula: «Yo, Rosalía, hija de Sinibaldo, señor de Quisquina y de las Rosas, por el amor de mi señor Jesucristo me determiné á vivir en esta cueva.» Pasó con los mismos ángeles al monte Peregrino, donde habitó hasta su preciosa muerte. Ignórase el día y año de esta, aunque de tiempo inmemorial se ha celebrado á la Santa el 4 de Setiembre.

¿LOS LIBERALES SON ORTODOXOS?

Ortodoxia es la absoluta conformidad y sumision á la regla de fé enseñada por la Iglesia. *Quam nisi quisque integram inviolatamque servaverit absque dubio in ceternum peribit.* (Símbolo de San Atanasio.)

El que oye á la Iglesia á Dios oye (Matth 18, 17) y el que no, es tenido por Etnico y publicano.

La conservacion de la pureza é integridad de la fé está encomendada por Jesucristo á la Cabeza visible de la Iglesia, su Vicario el Romano Pontífice, en quien reside la infalibilidad en lo que atañe á la Regla de fé. *Ego pro te rogavi ut non deficiat fides tua* (Lu. 22, 31.)

Al Vicario de Jesucristo toca el proscribir los errores que se oponen á la Doctrina Católica y así lo han verificado todos los Papas desde San Pedro, usando *ex cathedra* de la Suprema Autoridad Apostólica.

Que uno de estos errores, compendio de todos, más constantemente condenado es el liberalismo no hay quien pueda dudarlo, como tambien que la condenacion ha sido siempre absoluta, general y sin límite ni distincion alguna, como es de ver en la Bula *Solicitudo Ecclesiarum, Cuanta cura*, constitucion *Apostolicae Sedis, Syllabus* y otras: por consiguiente, todo el que vacila ó demora el acatamiento y sumision debida á las decisiones del Romano Pontífice, incurre en desobediencia, la cual podrá llegar hasta herejía, segun la conciencia y contumacia de cada uno.

Ahora bien; el inventar una distincion entre liberalismo bueno y liberalismo malo, que el Papa no ha hecho, es acusar al Maestro Supremo de la más supina ignorancia; y aun al mismo Jesucristo de abandono de su iglesia en la sagrada promesa de su infalibilidad.

¿Habria comprometido el Soberano Pontífice la tranquilidad de la Iglesia y de los Estados si fuera posible un liberalismo inofensivo? ¿Se ha opuesto jamás á que las naciones se rijan por la forma monárquica ó republicana con tal que se sometan á la Regla de fé ortodoxa? Y aun cuando existiera el imposible de un liberalismo bueno, ¿hay un solo español que ignore que nuestro liberalismo es heterodoxo? ¿Quién no conoce al caduco esperpento harto de sangre de sagradas víctimas, regida demoleedor de templos y glorias patrias, blasfemo público en la prensa y hasta en las Cámaras legisladoras, profanador de los dias santos, harapos pendon del librecultismo, carcomido por todo género de vicios y cien veces anatematizado por la Iglesia?

¿Quién que lo defienda podrá llamarse ortodoxo y ni siquiera español? Nada hay más diabólico, dice San Juan Crisóstomo, que el obrar con obstinacion. La Religion Cristiana no se profesa solo con la fé, sino que necesita las obras, y para que no incurramos en el anatema de los apóstatas nos aconseja San Pablo que huyamos de la avaricia y de la ambicion. Hé aquí el cebo con que el enemigo pesca prosélitos: renun-

ciado al predominio y á las riquezas y el liberalismo pierde todo su interés y todo su prestigio.

Bien sabemos que en el tal liberulismo no creen ni sus más insignes corifeos, pero como es el medio para llegar al poder y á las riquezas, no hay reparo en venderse al diablo y coadyuvar á sus planes con tal de conseguirlo.

Protestar amor y adhesion á la Santa Sede y reconocer por amigos á sus opresores; enviarle limosnas y aliarse con los que la despojan de sus Estados; aplaudir sus Encíclicas y desacatarlas, sublimar hasta el cielo la honra de ser católicos y derribar á Dios del Trono Divino de la unidad religiosa, es un sistema de ortodoxia muy agradable á Satanás.

Si este es el liberalismo que en España se llama bueno, ¿en qué se diferencia del malo? Y los que con él viven y medran, y para pasarlo holgadamente se han hecho cómplices de sus planes, por más que en sus casas recen el santo rosario, y envíen al Papa una parte del estipendio que les presta el diablo, ¿podrán llamarse ortodoxos?

En suma: la ortodoxia de los liberales que se llaman buenos está en el presupuesto; y si todavía quedan liberales que sin recibir ni esperar persisten en llamarse liberales católicos, podrian trocar su título por el de LIBERALES MEMOS.

(El Repertorio del Clero.)

LA VERDAD.

Santander 4 DE Setiembre de 1884.

LA NEUTRALIDAD DEL SR. PERUJO.

Nuestro ilustrado y queridísimo compañero *El Siglo Futuro* se ocupa estos dias en pulverizar y aventar, con el acierto y perfeccion que muestra en todas sus obras, las cartas, artículos, ó lo que se quiera llamar, del Sr. Perujo, Doctoral doctísimo de la catedral de Valencia, pero bastante poco hábil para ocultar su animosidad contra el partido tradicionalista, que es el camino para llegar

De la inmortalidad al alto asiento.

Nada más vigoroso en unas ocasiones, más irónico en otras y más razonado siempre, que las contestaciones de nuestro esti-

madísimo colega á las cartas, artículos, ó lo que se quiera llamar, del Sr. D. Aniceto Perujo, doctísimo Doctoral y agudísimo autor de *El Papa y las Lógicas*, pero bastante poco cauto para ocultar prudentemente los propósitos y deseos que su libro encierra, así como las aspiraciones, legítimas sin duda alguna, del señor Doctoral de Valencia, autor del folleto antes mencionado.

No obtendrán réplica razonada ni franca los argumentos de *El Siglo Futuro*, porque conviene al Sr. Perujo encastillarse donde ya se ha encastillado, en su abstracto catolicismo, del cual no han de sacarle ni la lógica, ni la historia, ni la filosofía, ni el sentido práctico, que es, en asuntos como el presente, el que presta argumentos más poderosos y eficaces para convencer á quien de antemano, no desea ser convencido, para sacar del error, en que viven, á los que como el Sr. Perujo han fijado sus reales, al decir de los mismos, en *campo neutral*; como si la política práctica no fuese el instrumento de que se han valido los jefes de gobierno para catolizar ó descatolizar las naciones en todo tiempo, desde Constantino hasta Enrique VIII, desde Felipe II hasta nuestro buen rey Carlos III.

Y obsérvese bien, para evitar torcidas interpretaciones, que hemos llamado á la política *instrumento* de la Religion, que es como nosotros la aceptamos y comprendemos, al revés de los mestizos, que han hecho de la religion instrumento de la política, para arrojarla luego lejos de sí, como se arroja la escala despues de realizado el escalamiento.

Sabemos, pues, que el Sr. Perujo ha sentado sus reales en el campo neutral de la política, ó, como si dijéramos, se ha afiliado en esa rara especie que se denomina á sí misma *los hombres de bien*, y cuya bondad consiste en rezar en público ó en privado y gozar tranquilamente las dichas del hogar doméstico apartados de todo compromiso político, lo cual no les impide aceptar un destino ó una prebenda si la dádiva la consideran digna de sus aspiraciones y merecimientos.

Y esta especie de católico-políticos neutrales ú *hombres de bien*, como á sí mismos se califican, es más numerosa de lo que se cree, toda vez que para formar parte de la misma no se exigen sacrificios de ningun

— 1157 —

Y con una atroz y maligna sonrisa señalaba el carro que iba delante de aquel en que estaba el triste Lorenzo. Acomodando luego el rostro á un acto de seriedad todavia más grotesco, bajó la cabeza hácia aquella parte, y dijo:

—Permita vuestra señoría que un pobre sepulturero disfrute algo de su bodega. Ya vé vuestra señoría la vida que hacemos: nosotros somos los que le hemos colocado en ese suntuoso coche para llevarle á que se pasee un poco: luégo á los señores les hace daño el vino, pero nosotros tenemos buen estómago.

Y entre las carcajadas de los compañeros, agarró el frasco, le levantó; pero ántes de beber se volvió á Lorenzo, y con tono de compasion envuelto en desprecio, le dijo:

—Sin duda el diablo con quien has hecho pacto debe ser bien joven, porque á no haber sido por nosotros, hoy te la habíamos hallado.

Y entre risotadas y burlas se echó el frasco á pechos.

—¿Y á nosotros? ¡Ea! ¿á nosotros?—dijeron

— 1156 —

victoria, y pasar buena vida en Milan.

—¡Viva la mortandad y muera la canalla!— exclamó el otro.

Con este hermoso brindis, se echó á la boca el frasco, y teniéndolo con las dos manos, entre los traqueos del carro se humedeció bien el gaznate; se le ofreció luego á Lorenzo, diciendo:

—Toma, bebe á nuestra salud.

—Os la deseo de corazon,—dijo Lorenzo;—pero muchas gracias: no tengo ganas de beber en este momento.

—¡Bravo miedo has tenido, segun parece!—dijo el monato—Se me figura que eres poco hombre: es menester otro desparrajo para ser untador.

—Cada uno se ingenia como puede,—dijo el otro sepulturero.

—Dámelo aquí á mí,—dijo uno de los que iban á pié al costado del carro,—que quiero echar otro trago á la salud de su dueño, que se halla aquí en esta hermosa compañía: allí allí me parece que va, en ese otro hermoso coche.

— 1153 —

le habia permitido ver un momento antes, á saber, un carro que venia hácia él, ó por mejor decir, una hilera de aquellos carros fúnebres bien conocidos con su acostumbrada comitiva, y más allá otro grupo de gente, que tambien deseaba echarse encima del untador y cogerle en medio, en cuanto dejase de impedírsele el mismo estorbo. Viéndose de esta manera entre la espada y la pared, le ocurrió que lo que para aquella gente era un objeto de terror, pudiera ser para él un medio de salvamento: pensó que no era tiempo de andarse en delicadezas; envainó su cuchillo, se retiró á un lado, tomó carrera hácia los carros, pasó el primero, advirtió en el segundo un buen espacio desocupado, midió el tiempo, pegó un brinco, y se quedó arriba plantado sobre el pié derecho, el izquierdo en el aire, y los brazos en alto.

—¡Bravo! ¡bravísimo!—exclamaron á una voz los sepultureros, de los cuales unos seguian á pié el convoy, otros iban en los carros, y otros (cosa horrible!) sentados sobre los mismos cadáveres

género, ni lealtad, ni consecuencia, ni siquiera el nombre y apellidos del individuo: una larga cantidad de egoísmo, una no corta ambición de medro bien disimulada y un si es no es de marrullería constituyen, por regla general, el *hombre de bien*, el político neutral, que todo lo espera de la Religión, pero en cuyo obsequio apenas si compromete otra cosa que buenas palabras, cuando las palabras no pueden acarrearle ningún compromiso en sus intereses ni en su persona.

Pero vengamos á cuentas, señor Perujo.

No puede negarse que usted es uno de los más doctos en la familia de los políticos neutrales y acaso el más agudo en la especie de los *hombres de bien*, y en este caso sírvase satisfacer nuestra curiosidad si á bien lo tiene.

Es indudable que todo católico tiene el deber ineludible de trabajar hasta donde sus fuerzas alcancen por el triunfo de la Religión.

Y no lo es menos que para que la Religión pueda considerarse triunfante, necesario es de toda necesidad que vea retoñar sus enseñanzas en las leyes, en la ciencia, en la literatura y en las costumbres.

Mientras esto no suceda, no podrá decirse con verdad, que la Religión ha alcanzado definitiva victoria en un pueblo.

Ahora bien ¿puede hoy la Iglesia no contando, como no cuenta, con el apoyo, sino más bien con la hostilidad del poder civil, lograr que florezcan sus enseñanzas divinas en las leyes, en las costumbres, en las ciencias, en las artes y en las letras?

Nosotros opinamos que no (y ojalá que nos equivocásemos) y por que así es, efectivamente, la Iglesia necesita y reclama con derecho el apoyo de las potestades seculares, no solo para llegar al triunfo apetecido de los buenos, si no, ¡tal andan los tiempos! hasta para enseñar su doctrina, no obstante haber sido revelada por Dios y asistiendo, por consiguiente, á la Iglesia el más soberano derecho á difundirla y propagarla por toda la redondez de la tierra.

¿Qué hacer en este caso Sr. Doctoral de Valencia?

La lógica, la necesidad y el bien de la Religión sobre todo, obligan con obligación imperiosa á los católicos á tomar partido hasta conseguir que la potestad civil, ó el gobierno, acepten de buen grado las enseñanzas de la Iglesia y para que, inspirándose este en su espíritu, las leyes que haga sean justas, cristianas las costumbres, cristiana la ciencia, cristianas las artes y cristiana la literatura.

Y aquí entra el punto de la dificultad, señor Doctoral de Valencia.

¿Se puede llegar á este resultado permaneciendo los buenos neutrales en política, siendo católicos á secas, *hombres de bien*, y contentándose, como estos hacen, con ejercer prácticas piadosas, escribir alguno que otro libro con dedicatorias á personajes que se hallan muy bien con la libertad de cultos, y disfrutar, por último, tranquilamente los goces del hogar, alejados de todo compromiso que pueda alterar el *dolce farniente* de

una vida regalada y egoísta no pocas veces?

Creendo estamos, señor Doctoral de Valencia, que si entre los primeros cristianos hubiese aparecido la especie de *hombres de bien*, los neutrales de que venimos hablando, el Cristianismo, á pesar de su origen divino, estaría todavía en las Catacumbas, como creemos también que no hizo poco para su rápida propagación por el mundo, el auxilio poderoso del brazo de Constantino, llevando á la gobernación del Estado la Cruz y sus enseñanzas.

Desengañese el Sr. Perujo: los hombres neutrales en política no han sido en ningún tiempo otra cosa que obstáculo para los buenos propósitos y punto de apoyo para los malos, porque el egoísmo, impotente para el bien, ayuda al mal, aunque no sea más que con su pernicioso ejemplo.

Si estas inoportunas observaciones llegan á los oídos del doctísimo Doctoral de Valencia, rogámosle se sirva sacarnos de dudas, demostrándonos de qué manera un católico neutral en política puede coadyuvar al triunfo definitivo de la Iglesia, y á cambio de sus lecciones nosotros nos permitiremos dar un consejo, por adelantado, al señor don Aniceto Perujo.

Trabaje, en buen hora, por los medios que crea convenientes en beneficio de la Religión y de su Iglesia, aun cuando sea sin salir del campo neutral en que se ha colocado, pero ¡por Dios! no dedique sus libros el señor Perujo á Mayordomos ó Intendentes de reales palacios de Príncipes gobernantes, porque la suspicacia de los hombres suele ir en estos casos más allá de donde, tal vez, pretende ir el autor del libro y de las dedicatorias; porque no hay español que no conozca y repita en casos semejantes aquellos manoseados versos que dicen:

El que á buen árbol se arri

Buena sombra le cobijó.

Esperamos la contestación del Sr. Perujo.

TELEGRAMAS.

Pekin 29.—El Japon ha presentado á China reclamaciones reivindicando la soberanía del grupo de Licuchou.

Es inexacto que China haya declarado la guerra

Argel 1.º (noche).—La salud pública en este puerto y en toda la Argelia es inmejorable.

Marsella 1.º (9,20 n.).—Han fallecido durante las últimas veinticuatro horas nueve coléricos.

Roma 1.º (8,50 n.).—El periódico *La Stampa* ha recibido un telegrama anunciándole que se han registrado durante el día de hoy en Nápoles 20 casos del cólera, y que han fallecido algunos atacados.

Roma 1.º.—Su Santidad ha recibido hoy al embajador de Portugal.

Londres 1.º.—El *Times* de esta mañana publica un telegrama de Fou-Tcheou, fechado ayer, anunciando que han disparado un tiro sobre el almirante inglés, Mr. Dowell, que está actualmente cerca de la Pa-

Añade el telegrama que el cónsul de Inglaterra ha podido escapar á duras penas del palacio del virey, de donde salió disfrazado.

Los chinos bloquean á Limpoo.

El almirante Courbet ha dejado dos cañoneros en la embocadura del río Min.

El *Times* publica un telegrama de Hong-Kong, fechado el 31 por la tarde, diciendo que los chinos pagarán una indemnización por los destrozos que hayan hecho despues del bombardeo de Fou-Tcheou en los puertos abiertos en virtud de los tratados.

Paris 2 (8 m.).—Durante las últimas veinticuatro horas han fallecido del cólera:

En el Herault, siete atacados.

En Carcassóna, cuatro id.

Noticias

Accediendo á las reiteradas instancias de varios de nuestros lectores, desde mañana publicaremos un extenso extracto de lo que resulte en el juicio oral en la famosa causa de Miera, advirtiendo que solo el deseo de complacer á aquellos de nuestros amigos, que nos han hecho la indicada petición, es lo que nos obliga á romper el propósito que teníamos formado de no ocuparnos en asuntos de esta especie, pues creemos que las relaciones de procesos célebres, si bien distraen y satisfacen la pública curiosidad, no enseñan, ni moralizan, ni hacen tomar horror al crimen, el cual adquiere á veces en los juicios orales un carácter novelesco, más perjudicial que provechoso.

La Sociedad de Septetos celebrará el primer concierto de la 2.ª serie en el casino del Sardinero de 6 á 9 y 12 de esta noche según el programa que sigue:

1.º *Campanone*, Overtura.—Mazza.

2.º *Lamentos del Esclavo*, Escena americana.—Espadero.

3.º *Fantasia sobre motivos de la ópera Favorita*.—Donizetti.

En breve se publicará en el *Boletín Oficial*, el pliego de condiciones para los aprovechamientos forestales de esta provincia.

El sábado próximo se verificará la visita general de cárceles por los Sres. Presidente, Fiscal y Magistrados de esta Audiencia, con asistencia del Juez de instrucción de esta capital, Escribanos, Procuradores y comisión del Excmo. Ayuntamiento.

Por quebrantamiento de condena, fugándose de la cárcel de San Vicente, se ha impuesto á Gonzalo Fernandez Iglesias la pena de nueve meses de presidio mayor en sentencia publicada por la audiencia de esta ciudad.

La elección de diputados dará principio á las ocho en punto de la mañana del domingo 14, en todas las secciones del distrito municipal.

Lista de las cartas detenidas en esta administración de Correos, por insuficiente franqueo ó mala dirección:

Francisco Serna.—Guarnizo.

Enrique Lopez.—Santander.

Víctor Dominguez.—Alar del Rey.

Bernardo R. Saro.—Santander.

Trinidad de Maza.—Mazuerras.

Mañana viernes á las nueve de la noche dará el concierto anunciado el célebre pia-

nista capitán Voyer en los salones del de Regatas con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

1.º Marcha Indiana de la Africana (Verbeer) arreglada para piano por el Capitán Voyer.

2.º (a) Primavera. } Mendelsohn.
(b) Hílandera.. }

3.º Rondó caprichoso, (Mendelsohn)

4.º Estudio en «la menor» (Thalberg)

Segunda parte.

1.º Mutta di portici, (Thalberg.)

2.º Fantasia impromptu, (Chopin.)

3.º Danza de las Hadas, (Prudent.)

4.º Fantarela arreglada para España (J. Martin.)

A las nueve: Precio 10 reales.

El Conserje del Club de Regatas es el encargado de vender los billetes para el Concierto.

De La Costa Cantabrica:

«El sábado último pereció ahogado, en playa de Laredo, un joven madrileño empleado en el Museo Naval.

Se cree que debió ser acometido por síncope cuando se estaba bañando y que tal estado le arrastró la resaca hasta hacerle perder la vida.

El joven á que nos referimos se encontraba en Laredo desde hacia pocos días y á vísperas de contraer matrimonio con una señorita de aquella localidad.

Merece consignarse el acto humanitario realizado por D. Lucas Marsella, quien ofreció 500 reales al marinero que prestara su cuerpo al infortunado joven víctima de tan desgraciado accidente.»

El gobernador civil de Alicante informó ayer por telegrafo al ministro de la Gobernación la dimisión de su cargo.

El Procurador D. Isidoro Alonso ha sido declarado candidato ministerial para ocupar la vacante que de Diputado provincial del distrito de Santander existía.

Parece que el presidente de la Audiencia de lo criminal de Alicante ha telegrafiado al ministro de Gracia y Justicia, preguntándole si pueden suspenderse las sesiones, para evitar la acumulación de gente y la presencia de testigos de los pueblos inmediatos que van á presenciar y á declarar en los juicios orales.

Debiendo tener lugar en Inglaterra una Exposición internacional de invenciones é instrumentos musicales, este gobierno lo hace público deseando que los habitantes de esta provincia tomen parte en este concurso del saber humano, ocupando el lugar preferente que merecen.

La Exposición se inaugurará en Londres en Mayo de 1885, y ocupará los espaciosos locales de Royal Horticulture Gardens South Reusington y se dividirá en las secciones siguientes:

1.º Aparatos, aplicaciones, procedimientos y productos inventados ó usados desde el año 1862.

2.º Instrumentos musicales cuya invención no sea anterior al principio del siglo y toda la clase de maquinaria y aparatos que se relacionen con su manufactura y uso.

Para conocer las condiciones de envío y demás detalles, pueden dirigirse al viceconsulado de la Gran Bretaña, ó á la Sección de Fomento en donde estarán de manifiesto los programas é instrucciones.

Mañana primer viernes del mes habrá función de desagravio al Sagrado Corazon

chiflaban con un gran frasco que daba la vuelta á la redonda.—¡Hermoso salto!

—¿Has venido á guarecerte bajo la protección de los monatos?—le dijo uno de los que iban en el carro.—Cuenta que estás tan seguro como en la iglesia.

Al acercarse el tren, la mayor parte de los enemigos volvió las espaldas, y se marchaban sin dejar no obstante de gritar: «¡Al untador!» ¡cogerle! Algunos, sin embargo, se retiraban con más lentitud, y de cuando en cuando se detenían apretando los dientes y amenazando con gestos á Lorenzo, el cual por su parte contestaba meneando los puños en el aire.

—Déjame á mi, verás ahora,—le dijo uno de los enterradores.

Y arrancando de encima de un cadáver un pedazo de trapo asqueroso, le hizo un nudo á prisa en una de las puntas, y agarrándole por la otra á manera de honda, aparentó quererle arrojar contra aquellos obstinados, diciendo á gritos:

—¡Aguarda, canalla, aguarda!

Horrorizados con esta amenaza, dieron todos la vuelta corriendo á punto el postre, de modo que Lorenzo no vió ya menearse sino talones y pantorrillas.

Celebraron los monatos con algazara y risotadas el triunfo, y acompañaron con voces de escarnio á los fugitivos.

—Ya ves tú,—dijo á Lorenzo el mismo sepulturero,—cómo nosotros sabemos defender á los hombres honrados. Uno de nosotros vale por ciento de esos cobardes.

—Cierto, te puedo decir que os debo la vida, y os doy las gracias.

—Nada, amigo,—replicó el sepulturero,—tú lo mereces, se ve que eres un guapo mozo. Haces bien en untar á esa canalla: úntalos bien, y acaba con ellos; que nada valen sino cuando están muertos en premio de la vida que hacemos nos maldicen á todas horas, y están diciendo que acabada la peste, nos han de ahorcar á todos. Han de morir ellos antes que la mortandad, y los sepultureros han de quedar solos para cantar la

gritando los del carro que iba delante.

Así que el pícaro bebió cuanto quiso, dió con las dos manos el frasco á los demás compañeros, los cuales lo pasaron de unos á otros, hasta que llegó á uno que despues de apurarlo, lo agarró del cuello, y dándole un par de vueltas, le tiró á que se estrellase sobre las losas, gritando:

—¡Viva la mortandad!

Despues de estas palabras entonó una canción de las suyas, y al momento acompañaron su voz todos los demás de aquel torpe coro. Resonaban en la silenciosa soledad de las calles la infernal cantinela, el sonido de las campanillas, el chillar de los carros, y las ruidosas pisadas de hombres y caballos, y retumbando en el interior de las casas, angustiaban el corazón de sus habitantes.

¿Qué cosa habrá que en ciertas ocasiones no pueda servir de algo? El apuro de un momento hizo pata Lorenzo más que tolerable la compañía de aquellos muertos y de aquellos vivos, y era música casi agradable á sus oídos la que le evitaba

de Jesús en la iglesia de Consolacion. La funcion será del modo siguiente:

Por la mañana, á las siete, comunión general en la misa rezada, con acompañamiento de órgano. La misa se aplicará por las ánimas de los agregados difuntos de la Pia Union.

Por la tarde á las seis Exposicion del Santísimo Sacramento y cántico eucarístico: enseguida estacion, Rosario y acto de desagravio; por último la plática que pronunciará el Reverendísimo P. Antonio María Mierveño, de la Compañía de Jesús, concluyendo el devoto ejercicio con el Tantum ergo y la Reserva.

Ha sido nombrado Procurador de Tribunales de los de esta ciudad, D. Adolfo Panzavecchia.

Efecto de los fuertes vientos que reinaron ayer, se cayó la chimenea del horno de pan cocer de la calle de Rua-mayor, sin que afortunadamente ocurriese otra novedad.

Segun comunica el cónsul de España en Amberes, se ha hecho extensiva hasta 1.º de Octubre próximo, la próroga para la remision de objetos con destino á la exposicion universal que se celebrará en aquella ciudad.

Se ha anunciado por la diputacion provincial el pago del semestre de intereses del empréstito de carreteras provinciales vencido en 15 de Noviembre de 1881 que, segun tenemos entendido, dará comienzo del 15 al 25 del mes corriente en la depositaria de dicha corporacion.

El Ilmo. Sr Director general de Beneficencia y Sanidad, en telegrama de esta madrugada dice lo que sigue:

»12 noche del 2 Setiembre 1884.

La Gaceta de mañana publicará la declaracion de haberse presentado casos de cólera morbo en España.

Las noticias de hoy son las siguientes:

En Alicante, desde el dia 27 en que se presentó el primer caso hasta hoy, han fallecido 5 y quedan en tratamiento 3. En Novelda, desde el dia 28 hasta hoy han fallecido 42 personas, quedando 20 en tratamiento. En Elche han fallecido 2 y hoy han sido invadidos 4. En Claudete, provincia de Albacete, se halla invadida una viajera procedente de Novelda.

Noticias de Francia.—El cólera morbo ha aparecido en Burdeos, segun telegrama del cónsul español que comunica haber ocurrido una defuncion de dicha enfermedad en el hospital de San Andrés, un caso en el hospital Pelegrin y 2 en la ciudad. En Marsella, durante las 24 horas, han ocurrido 3 defunciones, y en Tolon 3. En Calyeres una, en Aix una, Siltern 2, Arlés una, Perpignan de Marsella 2, Certe 2, Saint Pous una, La Ville de Dieu una, Saint Andrés una, Cruciers 2, Pigan Moresan una, Perpignan 4, Ile una, Cerete 2, Camillos una, Saint Feliú 3, Rodes 2, Eus 3. Vernet les Basins una, Prada una, Larceneno 4, Narbona una, Mourédaux una.

Noticias de Italia y las de Nápoles son desconsoladoras. Nuestro Ministro cerca de la Santa Sede telegrafía desde Roma lo siguiente:

El cólera ha invadido á Nápoles; segun la capital los invadidos han sido 93, de los cuales 40 muertos; ha habido en algunos barrios desórdenes reprimidos por las armas.

Nuestro cónsul en Nápoles, telegrafía, que por efecto de intemperancias del pueblo en la fiesta de ayer desde la noche hasta las 6 de la tarde de hoy habian ocurrido 42 casos y 21 defunciones. El cónsul español anuncia hoy haber ocurrido las siguientes defunciones en las diversas provincias de aquel reino. Provincia de Génova, Suezia 16; de Bergamo 15, Campobasso 2; de Cuneo 21, la mayor parte. En Murca de Lucía 1; en Massa 6; en la de Parua 1, Pisa 1, Priamo 1, Bolonia 1.»

A la hora de cerrar el presente número no se ha recibido la cotizacion oficial.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Paz, 159 ts., c. Ibarra, de Carril con 96 bultos sardinas á D. R. Gonzalez; 108 id. id. á los Sres. Espina y Gonzalez; 2.000 cajones abatidos á D. E. Lopez.

Patache Joven Peregrin, 40 ts., c. Jardon, de Coruña con 2.000 cajas abatidos á don E. Lopez.

Quechemarin Nuestra Señora del Carmen, 40 ts., c. García, de Santofia con carbón, aceite de linaza y tablas á la órden.

Vapor francés La Rochelle, 943 ts., capi-

tan Tramble, de Saint Nazaire en lastre. Bergantin inglés Sofia, 143 ts., c. Brokensha, de Swansea con carbón á la órden. Vapor Nervion, 275 ts., c. Aguirre, de Bayona con varios efectos.

DESPACHADOS.

Vapor francés Auries, 692 ts., c. Demas, para Bilbao en lastre.

Id. id. L. Adour, 789 ts., c. Luispara Bilbao enlastre.

Id. id. Galilee, 396 ts., c. Fase, para Bilbao en lastre.

Id. inglés Jorcobino, 716 ts., c. John, para Bilbao en lastre.

Lugre Magdalena, 29 ts., c. Bustillo, para Llanes con tablas, harina, matz, cebada, petróleo y otros efectos.

Vapor Vizcaya, 500 ts., c. Sohover, para Cádiz con harina, cerveza, cacao, bacalao y otros efectos.

Id. Piles; 210 ts., c. García, para Gijon con salvado, paja, hierro y otros efectos.

Id. Pelayo, 184 ts., c. Benguria, para Bilbao con cacao y otros efectos.

Patache Ramoncito, 27 ts., c. Reguero, para Bilbao con varios efectos.

Vapor Fernandez Sanz, 184 ts., c. Uresberrueta, para San Sebastian con varios efectos.

Precios de los mercados, expresados en reales

PROVINCIAS.	CEREALES Y LEGUMBRES.			PIENSOS.			GANADOS.			CALDOS.										
	Trigo.	Alubias.	Centeno.	Cebada.	Avena.	Algarbs.	Yeros.	Salvados.	Paja.	Patatas.	Bueyes.	Añojos.	Vacas.	Cameros.	Ovejas.	Corderos.	Vino blanco.	Vino tinto.	Aguardiente.	
ÁVILA.....	35 á 36	53 á 54	21	17	14	21 1/2	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
ÁREVALO.....	37 á 38	"	22	16	16	20	32	6 á 8	"	8 1/2	1200	900	"	"	"	"	"	"	"	"
BURGOS.....	36 á 37	"	26	18	15	25	33	"	"	4 1/2	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
ARANDA.....	35	"	20	17	15	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
BRIVIESCA.....	37	"	22	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
GUMIEL DE IZAN.....	37	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
LEMA.....	34 á 35	"	20	17	15	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
MIRANDA.....	35 á 36	"	26	19	16	"	"	5 1/2 á 9	"	5	1200	900	"	"	"	"	"	"	"	"
PAMPLIEGA.....	36	"	21	18	15	28	24	6 á 10	"	9	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
ROA.....	34 á 35	"	24	17	16	"	"	"	"	4	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
LOGRONO.....	37 á 38	"	24	17	16	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
CALAHORRA.....	38 á 39	"	27	18	16	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
PALENCIA.....	37 1/2	"	25	17	16	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
AGUIJAR.....	37 á 38	"	24	18	16	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
DUEÑAS.....	36 á 37	"	24	18	16	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
HERRERA RÍO PISUEGA.....	38	"	25	17	16	"	"	6 á 8	"	4 1/2	1200	640	"	"	"	"	"	"	"	"
SALAMANCA.....	37 á 38	"	20	17	16	"	"	"	"	5	1150	600	"	"	"	"	"	"	"	"
ALBA DE TORNES.....	35 á 00	"	20	17	16	"	"	"	"	"	1300	740	"	"	"	"	"	"	"	"
PEÑARANDA.....	35 á 36	"	24	19	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
VALLADOLID.....	38 á 38 1/2	"	24	19	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
CARRION DE LOS CONDÉS.....	37 1/2	"	26	16	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
NAVA DEL REY.....	37 á 38	"	24	19	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
MEDINA DEL CAMPO.....	38 á 38	"	24	18	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
POZALDEZ.....	37	"	25	18	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
RIOSECO.....	37	"	23	17	"	"	"	"	"	"	1050	800	"	"	"	"	"	"	"	"
TORDESILLAS.....	37	"	23	18	"	"	"	6 á 8	"	"	1260	840	"	"	"	"	"	"	"	"

SOCIEDAD ANONIMA PARA ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE SANTANDER.

DIRECCION-GERENCIA.

Hallándose ya impresos el Reglamento y Tarifas para el servicio y distribucion de las aguas, aprobados por el Consejo de Administracion, se anuncia al público á fin de que las personas que necesiten enterarse se sirvan pasar á recoger un ejemplar á las oficinas de la Sociedad, Muelle 34, 2.º derecha.

Igualmente se previene que desde el momento se admiten suscripciones al servicio de aguas, para poder ir efectuando las instalaciones con la conveniente regularidad, corriendo exclusivamente á cargo de la Compañía belga la del tubo de empalme con la cañería general en toda lo que ocupa la via-pública.

Santander 1.º de Setiembre de 1884.—El Director, Antonio de la Dehesa.

AÑO XVI DE EXISTENCIA. CURSO DE 1884 á 1885. Colegio de San Sebastian

De primera y segunda enseñanza en la villa de Reinosa, bajo la direccion del Lic. D. Antonio R. Paniagua. El director de este Colegio, sin palabras pomposas ni promesas irrealizables, ofrece solo cumplir con las sagradas obligaciones contraídas con los padres de familia, velando sin descanso por la educacion tanto literaria como moral-religiosa y física de sus hijos, con el fin de que los alumnos matriculados en este Colegio reciban la instruccion más sólida y completa que sea posible. Para ello cuenta, no solo con el cuadro de profesores y personal necesario, sino tambien con el material de enseñanza indispensable, por lo que el resultado de los exámenes es satisfactorio, como puede demostrarse á quien lo desee. En el mismo Colegio, despues de los exámenes de Junio, tienen lugar los ejercicios del grado de Bachiller. El local reúne cuantos elementos son necesarios y la más exquisita higiene recomendada. Todo el mes de Setiembre está abierta la matrícula ordinaria, y todo el de Octubre la extraordinaria. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Para más detalles dirigirse á su director.

PAN DE VIENA

Este exquisito pan se elabora y expende en la panadería «LA CONSTANCIA», y en el cajon de los Mercados de la Plaza Nueva, número 35. Prévio aviso, se llevará á domicilio por las panaderas del mismo establecimiento.

PÉRDIDA.

Se suplica á la persona que haya encontrado un reloj con las iniciales P. G., le entregue en la calle de Esparteros, núm. 5, cuarto segundo, donde darán el hallazgo.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ. 2 - Carbajal - 2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion. Tabla de Francia en todos gruesos y anchos. Fajos para cielo-rasos. Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía. Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente. En este almacen pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul

†

EL NIÑO

RICARDO DE LA CONCHA VEGA,

DE 3 AÑOS DE EDAD,

subió al cielo ayer á las tres de la tarde.

Sus desconsolados padres, D. Pablo y D.ª Casilda, su tio don Dionisio de la Concha y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conduccion del cadáver que se verificará hoy á las seis de la tarde, desde su casa número 12 de la calle de Búrgos, al cementerio de esta ciudad, á cuyo obsequio quedarán reconocidos.

El acompañamiento se despide en el cementerio.

(De La Fidelity Castellana del dia 1.º del corriente.)

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto, a las 7:15 de la mañana.
Tren-correo a la 1:25 tarde.
Tren mixto, a las 5:40 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto, a las 9:30 de la mañana.
Tren-correo, a las 2:59 tarde.
Tren mixto, a las 7:40 tarde.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	12:50 tarde.	1:25 tarde.	2:59 tarde.	3:15 tarde.
Torrelavega.....	5:15 tarde.	5:40 tarde.	9:30 mañana.	9:45 mañana.
Bilbao.....	1:45 tarde.	"	"	10:20 mañana.

CORREOS MARITIMOS.	DÍAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA.	
	Destino	Días
Para las Islas Baleares.....	Domingo, Martes y Viernes.	7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Canarias.....	"	7, 20 y 27 id. id.
" " Cuba y Puerto-Rico	"	7, 20 y 27 id. id.
" " Via de Barcelona	"	El antepenúltimo día id. id.
Islas Filipinas.	"	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
" " Via de Marsella.	"	"
Para Puerto-Rico	"	22 de cada mes.
Cuba y México.....	"	26 id. id.
Ptos. del Pacifico.	"	"

Servicio de caja.—De 9 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde
Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, a las 11:45 de la mañana; el de esta administración a las 12:40 idem, y el de la estación del ferro-carril a la 1:15 tarde.
Para Bilbao é interior: los de la capital, a la 1 de la tarde; el de esta administración, a la 1:35 idem.
Para Torrelavega é interior: los de la capital, a las 4:30 tarde; el de esta administración, a las 4:50 y el de la estación del ferro-carril a las 5:30 idem.
Certificados.—Para el correo general y de Bilbao, de 10 a 12 para el primero y hasta la 1 para el segundo.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	6.30, 8.45 y 12	2, 4, 6.10 y 7.30
Astillero á Santander.....	6, 8 y 10	1, 2.45 5.25 y 7
Santander al Cespedon.....	6.30 y 8.45	4
Cespedon á Santander.....	5.45, 7.45 y 9.40	5
Santander á Pedreña y Puntal.....	6, 8 y 11 30	2, 3.30 y 5.15
Puntal y Pedreña á Santander.....	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6
Santander á la Magdalena.....	7.15, 9.15, y 12.30	3.30, 4.45, 5.15, 6, 6.30, y 7
Magdalena á Santander.....	6, 7, 8, 10, 11.30, 12	4.15, 4.45, 5.45, 6.15 y 7.15

NOTA. Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario de Santander al Astillero a las 3 de la tarde, y otro a las 7 del Astillero á Santander.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche a las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga.
Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario a las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instrucción en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANÍA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Días	DE CADA MES
Barcelona	los días 5 y 25	
Málaga	" 7 y 27	
Cádiz	" 10 y 30	
Santander	" 20	
Coruña	" 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.
Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José, Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, no Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.
Rebajas á familias.—Precios convencionales por apesentos de lujo.—Rebajas por peses de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro de las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
El vapor-correo

ALFONSO XII,

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Setiembre, y el 20 de Octubre el

CIUDAD DE CADIZ

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía

OBRAS

DEL LICENCIADO

D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO

MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leídas con avidez cada día más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nacion Española; esta vez hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiendo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administración de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

- CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.
 - El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.
 - HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.
 - SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.
 - DIARIO DE LA PREDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su salvacion, medio real en cartulina.
- Tambien se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó trajeta. Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASUS CONSCIENTIE al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.
Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolución á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

Tambien se vende en el mismo establecimiento los Ejercicios espirituales de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.
Esta obra se vende á seis reales en rústica.

LOS MESTIZOS.

(PRIMERA PARTE)
POR EL DOCTOR D. PEDRO REIG,
Presbítero.

Esta obra se expende á 8 reales ejemplar, los cuales serán recibidos por el autor como una limosna. Dirigirse en Gerona á casa del autor, Ballesterías, 15 pral., y á casa Nasari, frente los arcos de Rosés. En Barcelona en la administración de la Revista Popular y Librería Quintana y Paiggrós, Paja 31, en cuyos puntos sigue abierta la suscripción para auxiliar al autor en las aflictivas circunstancias que le rodean.

En Santander, en la administración de LA VERDAD.

OLDERICO

EL ZUAVO PONTIFICIO

Novela en tres pequeños tomos, original del P. Antonio Bresciani, de la Compañía de Jesus.

Se vende al precio de 10 reales en la librería del Puente, número 16.